

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

REQUERIMIENTO DE COMPOSTADORES FAMILIARES PARA RESIDUOS ORGÁNICOS, MUNICIPIO DE YAMPARAEZ

1. Especificaciones técnicas solicitadas

DETALLE DE LOS BIENES, CARACTERISTICAS TECNICAS

A) PROVISION DE COMPOSTERAS FAMILIARES PARA RESIDUOS ORGÁNICOS:

CRITERIO	DETALLES
CANTIDAD	Cincuenta y uno (51)
MATERIAL	Polietileno de alta densidad (HDPE), resistente a rayos UV.
CAPACIDAD	Aprox. 60 – 75 Litros
COMPONENTES	Perforaciones de para ventilación, Tapa inferior para extracción de tierra madre
IMAGEN DE REFERENCIA	
OTROS	Incluye despacho, instalación en la Ciudad de Yamparaez
Garantía	Mínima de 1 año calendario por defectos de fabricación
PRECIO REFERENCIAL	A ser propuesto por el o la interesado (a)
VIGENCIA DE COTIZACION	No menor a diez (10) días calendario

B) CAPACITACIÓN DE CAMPO:

Talleres de inicio de compostaje y manejo de la compostera.

C) CARTILLA DE CORRECTO USO:

Diseño de tríptico para entregar a familias

2. Criterios de evaluación

La propuesta presentada se realizará aplicando la evaluación según el método, calidad y costo.

3. Forma de pago

Los pagos se realizarán de la siguiente forma:

- 50% como anticipo, una vez se de orden de proceder.
- 50% a la contra entrega a conformidad de los resultados e informe requerido

El PROPONENTE deberá emitir la factura correspondiente, a nombre de HELVETAS Swiss Intercooperation, NIT 286350020.

De no realizar la emisión de la factura se procederá a realizar las retenciones correspondientes de acuerdo a normativa vigente.

4. Presentación de ofertas

Los proponentes interesados deberán hacer llegar su nota de manifestación de interés, acompañada de su Propuesta Técnica y requisitos administrativos al correo electrónico: nickole.torres@helvetas.org con copia a sergio.morales@helvetas.org.

El plazo de entrega vence las 12:00 horas del 7 de abril de 2026 impostergablemente. La referencia del correo de envió debe estar rotulado con el asunto (NOMBRE DEL PROVEEDOR) -, REQUERIMIENTO DE COMPOSTADORES FAMILIARES PARA RESIDUOS ORGÁNICOS, MUNICIPIO DE YAMPARAEZ

5. Plazo de entrega del producto

Los equipos deberán ser entregados en un plazo no mayor a 30 días calendario desde la orden de proceder en la ciudad de Yamparaez.
